

Cátedra UNESCO-DIE-CINVESTAV

**MOVILIDAD, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y
RECONOCIMIENTO MUTUO DE TÍTULOS DE
EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA**

Luis Eduardo González

**Documento presentado al seminario sobre Movilidad, Aseguramiento de
Calidad y Reconocimiento Mutuo de Títulos de Educación Superior
Ciudad de México: 11 y 12 de septiembre 2006**

El presente trabajo se ha organizado en relación a tres temas concatenados y relevantes para la educación superior en América Latina. Estos son: el reconocimiento mutuo de estudios, grados y títulos universitarios; el aseguramiento de la calidad y la acreditación internacional; y la movilidad estudiantil.

1.- Reconocimiento mutuo de estudios, grados y títulos universitarios

De acuerdo a lo que se establece en la literatura y en las normativas de los diferentes países se puede señalar que hay tres formas diferentes de reconocer o validar estudios en el extranjero: Estos son:

- La habilitación para el ejercicio profesional, que consiste en un reconocimiento de competencias para ejercer determinadas actividades laborales o funciones sociales que son privativas de aquellos que tienen un grado o título universitario.
- La oficialización del grado o título en otro país mediante el cual se reconoce por la vía administrativa el título o grado otorgado en el extranjero. Por ejemplo en el caso que el país emisor de la certificación y el país receptor del graduado tengan vigentes convenios de intercambio.
- El reconocimiento de estudios completos o parciales, lo cual se realiza mediante exámenes u otros instrumentos académicos.

Para llevar a cabo el reconocimiento hay varios procedimientos en América Latina con distintos nombres en los diferentes países, tales como: reconocimiento; homologación, revalidación, convalidación, revalida, equiparación, equivalencia, certificación y otros, todo lo cual genera confusión y dificultades para el intercambio.

No obstante lo anterior, en general se podrían caracterizar cuatro procedimientos típicos para el reconocimiento de estudios, grados o títulos cuyas denominaciones más frecuentes en la Región son:

- *Reconocimiento* que implica certificar que un grado o título extranjero tiene exigencias similares al país.
- *Homologación* (También denominado en algunos países equiparación), que implica efectuar una equivalencia de los estudios, se usa más para estudios parciales.
- *Convalidación*, que es el proceso para reconocer estudios parciales. En general lo hacen ciertas universidades u organismos oficiales mediante exámenes.
- *Revalidación* (También llamado reválida en algunos países), que es el reconocimiento de la validez de un título o grado otorgado en una institución extranjera.

Existen tres conceptos importantes para el reconocimiento internacional, que es necesario establecer para lograr que se facilite el proceso de reconocimiento de estudios:

- *Convalidación* (tradicional): reconocimiento de estudios en base a contenidos temáticos
- *Armonización* (actual): reconocimiento de estudios en base a trabajo académicos pertinente
- *Crédito*: Unidad de medida para estimar el trabajo académico. Existen dos medidas una basada en trabajo del profesor, es decir, sobre la base de sesiones presenciales. La otra basada en el trabajo del estudiante que incluye tanto el trabajo presencial como el tiempo que ocupa el alumno o alumna fuera del aula para su aprendizaje tanto personal como colectivo

Por otra parte, se pueden identificar al menos dos mecanismos de reconocimiento

- *Vía administrativa* Se aplican convenios vigentes. Lo hace en general Relaciones exteriores
- *Vía académica* Se aplica una evaluación académica de los estudios. Lo hacen universidades especiales u organismos académicos

Es importante destacar que existen numerosos convenios de reconocimiento en América Latina. Sin embargo, la mayoría de ellos no opera adecuadamente. Entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

- (1889,1902, 1909 1917) Convenio internacional sobre ejercicio de profesiones liberales (México)
- (1962 1966) Convenio sobre ejercicio de profesiones universitarias
- (1974 1979) Convenio Regional del Validación de estudios
- 1993 Protocolo de Guatemala
- (1993) Convenio universidades pontificias
- (1995) Protocolo del MERCOSUR
- (1995) Convenio de México Colombia y Venezuela
- 1993 Protocolo de Guatemala
- Tratados de libre comercio
- Otros acuerdos bilaterales
- Redes y asociaciones universitarias

A partir de lo señalado se pueden establecer las siguientes sugerencias para perfeccionar el reconocimiento saber:

- Incorporar estos procesos en un contexto mas amplio de integración latinoamericana
- Revisar los mecanismos para establecer normas comunes o al menos armonización(modelo europeo)

- Establecer estándares mínimos de calidad y acreditación
- Racionalizar la nomenclatura de programas incluyendo grados académicos, títulos habilitantes y la adopción de ISCED /UNESCO
- La adopción de un sistema común de créditos
- Actualizar los convenios establecidos
- Aprovechar las ventajas de los TICs

2.- Aseguramiento de la calidad y acreditación internacional

Entre las principales razones que justifican el esfuerzo para que exista acreditación internacional se pueden plantear las siguientes:

- Heterogeneidad e incremento en la oferta mundial de educación superior, particularmente en América Latina
- Necesidad de garantizar la fe pública en los países
- Resguardar el prestigio de instituciones destacadas en la región
- Globalización y trabajo transfronterizo

Por otra parte, se pueden enumerar diferentes formas de asegurar o mejorar la calidad en educación superior. Entre ellas se pueden citar las siguientes:

- Selección de los postulantes (Pruebas Nacionales)
- Políticas de Regulación (estatales de mercado mixtas)
- Sistemas de información pública
- Procesos institucionales de, Evaluación, autorización Seguimiento, Autonomía y acreditación)
- Procesos de evaluación y acreditación de carreras y programas de grado y postgrado
- Proceso de Superintendencia (cumplimiento de normativas)
- Exámenes de egreso y exequátur o validación oficial de los títulos

En la actualidad se han desarrollado diversas redes e instancias que promueven y realizan acciones de acreditación internacional en América Latina. Algunos ejemplos de estas experiencias de acreditación internacional en la Región son las siguientes:

- Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación (SICEVAES)
- Sistema de Acreditación Experimental del MERCOSUR (MEXA)
- Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES)

En la Región Latinoamericana y del Caribe se podría decir que hay dos maneras de enfrentar el proceso:

- Buscar el aseguramiento mínimo de la calidad. Esto es, una evaluación tendiente a la certificación o acreditación
- Insertarse en un proceso permanente de superación y mejoramiento continuo de la calidad. Un ejemplo de este modelo es el caso colombiano, en donde las instituciones que son acreditadas por un

organismo oficial, luego, pueden pasar a integrar una red voluntaria de entidades acreditadas que continúan evaluándose entre ellas en pro de un perfeccionamiento permanente

Una mirada general sobre lo que ha ocurrido con los procesos de acreditación en América latina permite identificar los siguientes aspectos positivos de la acreditación en la Región:

- Ha permitido conocer más a fondo a las instituciones en la Región
- Ha creado una cultura de calidad y de superación en los países
- Ha obligado a planificar y mejorar la gestión
- Ha generado un mejor uso de los recursos públicos
- Ha permitido mayor garantía en el cumplimiento de estándares mínimos de instituciones y carreras
- Ha facilitado el reconocimiento internacional de los estudios y fortalece las redes

Por otra parte, entre los riesgos y aspectos negativos se pueden señalar los siguientes:

- Que las propuestas de mejoramiento se dispersen y no vayan a los aspectos fundamentales
- Que los cambios sean cosméticos y no se traduzcan en mayores niveles de aprendizajes y en una mejor producción académica
- Que el proceso se burocratice y se transforme en un llenado de formularios
- Que no se genere una actitud generalizada de cambio.
- Que el proceso no facilite la movilidad y el intercambio

En la actualidad se pueden distinguir a lo menos tres modelos diferentes para llevar a cabo los procesos de evaluación y acreditación. El modelo experimental usado por el MERCOSUR denominado "MEXA" que se podría caracterizar por ser empírico y lineal (ver gráfico 1) El modelo de CINDA que tiene fundamentos etnográficos y utiliza un enfoque sistémico (ver gráfico 2) y el Modelo de Calidad Europeo que se orienta hacia la gestión y que también utiliza una aproximación sistémica (ver gráfico 3)

A continuación, las figuras siguientes muestran un esquema de cada uno de estos modelos

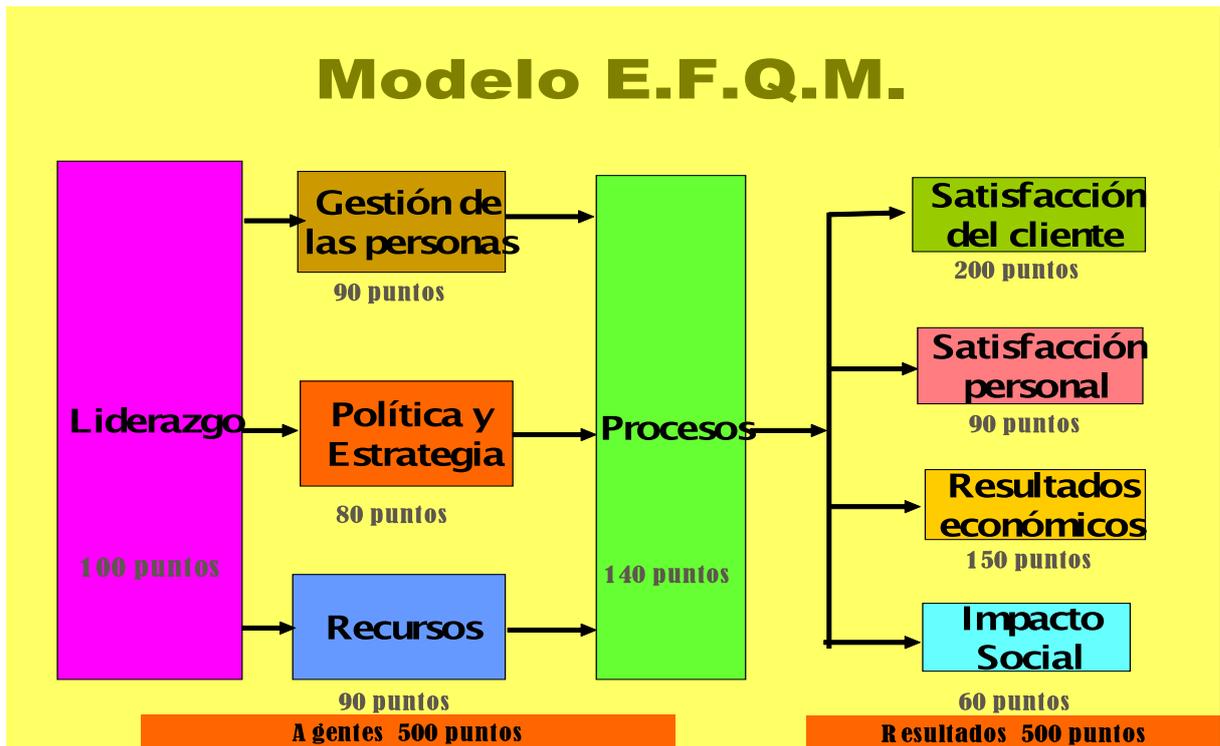
Grafico 1 Modelo experimental del MERCOSUR para la acreditación de programas de grado (MEXA)

Grafico 2 Modelo de CINDA Para evaluación institucional y de programas

Dimensión	Criterio
1.-Contexto institucional	1.1 Características e inserción institucional 1.2 Organización, Gobierno y Gestión 1.3 Políticas y programas de bienestar
2.- Proyecto Académico	2.1 Plan de Estudios 2.2 Proceso de enseñanza aprendizaje 2.3 Investigación y Desarrollo Tecnológico 2.4 Extensión , vinculación cooperación
3.-Recursos Humanos	3.1 Docentes 3.2 Estudiantes 3.3 Graduados 3.4 Personal de apoyo
4.- Infraestructura	4.1 Infraestructura Física y logística 4.2 Biblioteca 4.3 Laboratorios e instalaciones especiales

Dimensiones	Funciones				
	Docencia	Investigación	Extensión y servicios	General académica	Gestión
Relevancia					
Integridad					
Efectividad					
Disponibilidad de recursos					
Eficiencia					
Eficacia					
Procesos					

Grafico 3 Modelo Europeo de gestión de la calidad



Sobre la base de lo planteado anteriormente se pueden establecer las siguientes sugerencias para la acreditación internacional:

- Fortalecer las redes de intercambio existentes
- Mantener diversidad, pero con exigencias de calidad
- Incorporar acreditación en todos los niveles Institucionales, de programas y de competencias de egresados
- Tender a modelos más sistémicos
- Incorporar la preocupación por los niveles de aprendizaje

3.- Movilidad estudiantil

Cabe señalar que en la literatura suele utilizar indistintamente de las denominaciones de movilidad e intercambio

Entre las principales razones que justifican a movilidad estudiantil se pueden plantear las siguientes:

- La mayor cobertura (u oferta) universitaria permite de estudiantes de menor capital cultural
- La Sociedad del Conocimiento obliga a actualizar y ampliar la oferta educativa y mejorar la formación de Recursos Humanos
- La tendencia a la educación permanente y centrada en el estudiante requiere diversificar los programas
- La diversificación de las fuentes del conocimiento y del nuevo rol del profesor
- Los empleadores valoran el aprendizaje colaborativo ,la experiencia compartida y el intercambio
- Las restricciones presupuestarias obligan a optimizar recursos

Para comprender mejor el la movilidad estudiantil es necesario clarificar algunos conceptos fundamentales. A saber:

- *Cooperación*: Disposición mutua colaborar ampliando relaciones con metas comunes
- *Articulación*: Disposición a compartir planificadamente sumado capacidades complementarias
- *Intercambio*: transferencia en dos sentidos de personas o bienes
- *Movilidad (estudiantil)* movimientos personales con fines académicos (para seguir total o parcialmente un programa)

Se pueden establecer diferentes tipos de movilidad los cuales se sintetizan en la Tabla 1

Tabla 1 Diferentes tipos de movilidad

Según carácter:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interna (entre especialidades o carreras) ▪ Interinstucional
Según territorialidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nacional ▪ Internacional
Según permanencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Temporal o parcial ▪ programas completos
Según modalidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencial ▪ Virtual

En general, se consideran tres condiciones básicas para la movilidad estudiantil. Esto es:

- El interés de los estudiantes para ampliar y perfeccionar su formación
- La disposición de las universidades para realizarla
- La equiparidad en calidad y exigencias

Existen varias redes y asociaciones de diferente tipo en América Latina que promueven y han establecido experiencias de movilidad estudiantil, como puede observarse en la Tabla 2

Tabla 2 Redes con experiencias de movilidad estudiantil

Asociaciones de intercambio	AUIP AIESAD UDUAL UREL AUSJAL
Asociaciones de Carácter Subregional	AUGM CRISCOS CSUCA
De Cobertura Euro Latinoamericana	CINDA COLUMBUS
De carácter Hemisférico	OUI OEA(Programa PIMA)

Uno de los problemas más relevantes para la movilidad estudiantil es cómo lograr la equiparidad en calidad y exigencias. Para ello se pueden proponer las siguientes medidas:

- Definición de perfiles claros

- Enseñanza y certificación de competencias
- Evaluación por dominio
- Sistema de créditos homologables
- Acreditación de carreras

A partir de la experiencia que existe en la Región sobre movilidad estudiantil se pueden hacer las siguientes sugerencias para perfeccionarla:

- Generar confianza mutua a través de la interacción académica entre docentes
- Establecer normativas de intercambio y de reconocimiento de estudios comunes
- Generar mecanismos y procedimientos institucionales para facilitar la movilidad
- Establecer redes funcionales y un organismo de coordinación
- Asignar los recursos necesarios

Bibliografía

H Ayarza y L E González (ed.) Reconocimiento y convalidación de estudios superiores y títulos profesionales en América Latina. Santiago, CINDA 1998

H Ayarza y L E González (ed.) Acreditación de programas. Reconocimiento de títulos e integración. Santiago, CINDA 2000

H Ayarza y L E González (ed.) Movilidad Estudiantil universitaria. Santiago, CINDA 2005